



Las autoridades aplauden durante la entrega de uno de los premios en la Universidad. / CUBERO

CIENCIA

La UC hizo entrega de los XI Premios de Investigación 'Juan María Parés'

Promovidos por el Consejo Social de la Universidad • También se otorgaron en la jornada celebrada ayer los X Premios a la Colaboración Empresarial de la Fundación Leonardo Torres-Quevedo

ALERTA / SANTANDER

La Universidad de Cantabria celebró ayer la ceremonia de entrega de galardones de los XI Premios de Investigación Juan María Parés, del Consejo Social de la UC, y los X Premios a la Colaboración Empresarial, de la Fundación Leonardo Torres-Quevedo. El presidente Ignacio Diego, afirmó que «es hora de aunar esfuerzos para ganar el futuro» y subrayó la necesidad de colaboración «entre las empresas, la Universidad y el Gobierno para salir de la situación en la que nos

encontramos y consolidar un sistema que enlace la universidad con el mundo empresarial». El presidente Diego hizo estas afirmaciones durante la entrega de los XI Premios de Investigación del Consejo Social de la Universidad de Cantabria 'Juan María Parés' concedidos a las cinco mejores tesis doctorales en diferentes áreas de conocimiento y a un trabajo de investigación del grupo de Óptica, así como la entrega del X Premio a la Colaboración Empresarial de la Fundación Leonardo Torres-Quevedo, que recibió la empresa Equipos Nucleares. Se

trata, para Diego, de unos premios que «se prestigian por la persona que les da su nombre, Juan María Parés, un empresario ejemplar y un referente para nuestra sociedad, a quien respeto y aprecio». Además, destacó el «gran nivel investigador y la solvencia de los equipos que cada año optan a estos reconocimientos». El presidente destacó el compromiso del Gobierno con «un modelo de región basado en la investigación, en la innovación y el conocimiento», para lo que aseguró contar con el apoyo de la Universidad. En el acto de entrega de los reconocimientos

correspondientes a 2011 acompañaron al presidente Diego el rector de la UC, José Carlos Gómez Sal; el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna; el presidente del Consejo Social, José Luis Zárate Bengoechea; el presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas; el presidente del Consejo Social entre 1999 y 2001 y medalla de oro de la UC, Juan María Parés; el vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento, Ángel Pazos y el director gerente de la Fundación Leonardo Torres-Quevedo, Sergio Cicero González.

SUBVENCIONES

Educación transferirá la ayuda para libros directamente a las familias

ALERTA / SANTANDER

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte publicó ayer lunes el Decreto que regula las ayudas para la adquisición de libros escolares en la enseñanza obligatoria, que deroga el hasta ahora vigente y sustituye el sistema de 'cheque libro' por una transferencia directa a las familias. El nuevo sistema de ayudas

para libros y materiales curriculares trae consigo otros cambios. En primer lugar, el plazo de solicitud se traslada a septiembre, concretamente del 1 al 15 de ese mes, y se realizará en los centros escolares, según ha informado el Gobierno de Cantabria en nota de prensa.

Este plazo ofrece varias ventajas, puesto que se utilizan los datos de renta del ejercicio fiscal

inmediatamente anterior, lo cual es «más objetivo y se acerca más a la realidad de las familias» en este momento.

Además, los alumnos estarán ya matriculados en los centros respectivos y se tendrá información de los alumnos repetidores a los cuales no se le concede la ayuda. La notificación de las ayudas a los interesados se realizará mediante publicación

en el tablón de anuncios de cada centro, además de publicarse en el BOC. El importe de la ayudas se incrementa para los niveles de renta más bajos. Así, para las rentas familiares inferiores al salario mínimo interprofesional las ayudas se elevan hasta los 140 euros para Educación Primaria y a 180 euros para los alumnos de Educación Secundaria.

Las familias presentarán las solicitudes de ayudas en los centros docentes, los cuales introducirán los datos en la plataforma educativa 'Yedra' de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y enviarán toda la documentación para verificar cada solicitud.

UNED

Matrícula gratuita para los estudiantes y ciudadanos

ALERTA / SANTANDER

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria y el Ayuntamiento de Reinosa han suscrito un acuerdo mediante el cual la matrícula de los Cursos de Verano de la institución académica, en su primera edición en la capital campurriana, serán gratuitos. Tanto vecinos del municipio como estudiantes del Centro Asociado de la UNED de Cantabria gozarán de la oportunidad de cursar los dos cursos que se impartirán en la sede de Reinosa sin coste alguno, según ha informado la UNED en nota de prensa. La solicitud se formalizará rellenando los impresos de matrícula oficial de la UNED, que están disponibles en la web de los Cursos de Verano de la institución académica (www.uned.es/cursos-verano), así como en el propio Centro Asociado, y que deberán entregarse en la Secretaría del Centro Asociado de la UNED.

Seis monográficos en los que participarán un total de 42 expertos

La presente edición de los Cursos de Verano de la UNED traerá a Cantabria seis monográficos en los que participarán un total de 42 expertos. Darán comienzo el 25 de junio y se prolongarán hasta el 20 de julio. La localidad de Reinosa, concretamente la Sala Las Chimeneas de La Casona, acogerá dos de estos monográficos. El primero, que dará comienzo el próximo 2 de julio y se prolongará hasta el día 4, será sobre 'Protección de consumidores y usuarios', dirigido por Carlos Lasarte Álvarez, catedrático y director del Departamento de Derecho Civil de la UNED. El segundo de los cursos será 'Cantabria en la época contemporánea. Política, sociedad, economía y territorio' y cerrará la programación de los Cursos de Verano que la UNED celebrará en Cantabria. Este seminario, dirigido por Andrés Hoyo, profesor titular de Historia Moderna y Contemporánea de la UC, se celebrará del 18 al 20 de julio.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE

Según establece la orden EDC/13/2012 de 8 de marzo Artículo 20, elección de presidente de la Federación Cantabra de Golf, se convoca a los representantes en la asamblea en sesión constitutiva a la celebración de asamblea general extraordinaria a las 19:30 horas del día 2 de julio de 2012.

EL SECRETARIO:

Jesús González Presmanes